

Ciudad de México, 14 de abril de 2023
Oficio No. DGPOP - 701/ 2671/2023

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco

PRESENTE

Con base en el artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y al Informe de Avance Trimestral, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Al respecto, le envié las observaciones en archivo Excel y Pdf al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al **primer trimestre (Enero-Marzo 2023) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.**

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS ALBERTO ESPINOZA SAUCEDA
DIRECTOR GENERAL



C.c.c.e.p. Mtra. Laura Ángeles Gómez - Coordinadora General de Administración de la FGJ. - laura_angeles@fgjcdmx.gob.mx. - Presente
Carlos Alberto Padilla Ríos. - Director de Programación y Presupuesto. - carlos_padilla@fgjcdmx.gob.mx. - Presente.

LAES/CAPR/AYTH



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-MARZO 2023

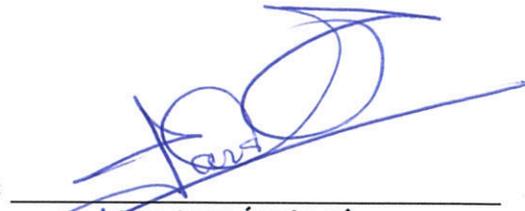
40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- MARZO 2023

Titular:


Licda. Ernestina Godoy Ramos
Fiscal General de Justicia de la Ciudad de
México

Responsable:


Mtra. Laura Ángeles Gómez
Coordinadora General de Administración



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo	Enero-Marzo 2023
Fecha de Elaboración:	10/04/2023

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR					
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X		

Titular:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable:

Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:		Enero-Marzo 2023
Fecha de Elaboración:		10-abr-23
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	424,806,702.17	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disposiciones la prima vacacional es otorgada hasta el mes de mayo; debido a que no se presentaron las solicitudes para el pago de los finiquitos correspondientes por concepto de gratificación de fin de año del personal que dejo de prestar sus servicios en esta Fiscalía; no se recibieron las solicitudes de pago de los estímulos por profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio y cargas de trabajo del mes de marzo; y por los reintegros derivado de las diferencias entre la nómina emitida y la real pagada de sueldos del personal de base por faltas laborales o a que dejaron de prestar sus servicios en la Fiscalía; asimismo se presentaron disponibilidades debido a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados para el periodo que se reporta principalmente por concepto de: vestuario y uniformes, otros impuestos derivados de una relación laboral, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, servicios de limpieza y manejo de desechos, combustibles, lubricantes y aditivos, otros productos químicos, productos alimenticios y bebidas para personas, vigilancia; arrendamiento de edificios, materiales de seguridad pública, equipo de cómputo y fotocopiado.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	1,492,787,019.56	Se ha llevado a cabo diversas acciones en lo referente aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito dando inicio el ministerio público a un total de 61,306 carpetas de investigación directa; se han realizado 130,114 dictámenes periciales en distintas ramas de la ciencia; se ha dado cumplimiento a un total de 41,189 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales por parte de la policía de investigación, con la finalidad de conocer la verdad de los hechos de la probable realización de un ilícito. El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales y civiles, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento llevó, a cabo un total de 92,458 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 9 correspondieron a Designaciones; 31 Autos de Término Constitucional; 48 Conclusiones; 64 Sentencias y 111 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Designaciones) se realizaron 47,801 procedimientos; 18,244 correspondieron a Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 937 Recursos (Sistema Acusatorio); 7,414 Procedimientos Abreviados; 10,312 Procesos Civiles; 62 Procesos de Dominio; y 7,425 Ejecuciones Penales.



Unidad Responsable del Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:		Enero-Marzo 2023
Fecha de Elaboración:		10-abr-23
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	375,549,716.81	Para el periodo que se reporta se han erogado recursos del Fondo de Participaciones en su mayoría por concepto de: Estímulos por Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia; cargas de trabajo, aguinaldo segunda parte 2022; aportaciones a instituciones de seguridad social, fondos de vivienda y al sistema para el retiro; cuotas para el fondo de ahorro; laudos; día de reyes; servicios de protección y seguridad; así como de impuestos de nómina e impuesto sobre la renta.

Elaboró:

Carlos Alberto Padilla Ríos
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	22,400,059.55	22,400,059.55	-	
Productos de Tipo Corriente	1,087,259.48	1,087,259.48	-	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	857,028.94	857,028.94	-	
Derechos	69,822.64	69,822.64	-	
Ingresos Financieros	19,884,965.34	19,884,965.34	-	
Otros ingresos	500,983.15	500,983.15	-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,916,666,666.00	1,891,666,666.00	- 25,000,000.00	
- CORRIENTES	1,916,666,666.00	1,891,666,666.00	- 25,000,000.00	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	1,319,166,666.00	1,314,166,666.00	- 5,000,000.00	
- CORRIENTES	1,319,166,666.00	1,314,166,666.00	- 5,000,000.00	La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos Locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	597,500,000.00	577,500,000.00	- 20,000,000.00	
- CORRIENTES	597,500,000.00	577,500,000.00	- 20,000,000.00	La variación que se presenta se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL URG (8)	1,939,066,725.55	1,914,066,725.55	- 25,000,000.00	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período:

Enero-Marzo 2023

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	7,545,561,791.50	7,569,983,393.21	1,893,588,267.72	4,965,208,580.26	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	(-400,801,248.16)	0.00	
1000	6,310,566,169.48	6,311,026,569.48	1,579,784,884.79	4,381,984,755.55	1,369,655,000.65	1,369,655,000.65	1,369,655,000.65	(210,129,884.14)	0.00	A) La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se presentaron disposiciones por concepto de vales ya que no se contaron con los recursos necesarios para pagar el total pendiente de pago del ejercicio 2021; se está en espera de que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal notifique que se han agotado todos los medios de impugnación, con la finalidad de llevar a cabo el trámite de pago de laudos; la prima vacacional es otorgada hasta el mes de mayo; debido a que no se presentaron las solicitudes para el pago de los finiquitos correspondientes por concepto de gratificación de fin de año del personal que dejó de prestar sus servicios en esta Fiscalía; no se recibieron las solicitudes de pago de los estímulos por profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio y cargas de trabajo del mes de marzo; y por los reintegros derivado de las diferencias entre la nómina emitida y la real pagada de sueldos del personal de base, de nivel técnico operativo, de confianza, de la rama médica, de servidores públicos superiores, mandos medios, líderes coordinadores y enlaces por faltas laborales o a que dejaron de prestar sus servicios en la Fiscalía. B) No se presenta variación alguna.
2000	231,749,340.31	232,946,626.87	66,714,771.99	73,518,093.42	41,005,763.43	41,005,763.43	41,005,763.43	(25,709,008.56)	0.00	A) La variación que se presenta se debe en su mayoría a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados para el período que se reporta para la adquisición de vestuario y uniformes, combustibles, otros productos químicos, materiales de seguridad pública, materiales, útiles y equipos menores de oficina, material de limpieza, debido a que no ha sido necesaria la erogación de los recursos asignados para el período que se reporta. También se presentaron disponibilidades por la adquisición de alimenticios y bebidas para personas y materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información, debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta. B) No se presenta variación alguna.
3000	950,763,570.89	973,527,486.04	237,009,599.90	503,622,397.96	76,042,922.15	76,042,922.15	76,042,922.15	(160,966,677.75)	0.00	A) La variación que se observa se debe en su mayoría a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados para el período que se reporta por concepto de otros impuestos derivados de una relación laboral; Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, patrullas, de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos y mantenimiento de maquinaria; de los servicios de limpieza y manejo de desechos, vigilancia, arrendamiento de edificios y activos intangibles, fotocopiado, acceso de Internet, capacitación y servicios profesionales; así como de impuestos y derechos e Impuesto sobre nóminas. A que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta en lo referente a la contratación de los servicios de limpieza y manejo de desechos, así como de servicios profesionales. B) No se presenta variación alguna.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período:

Enero-Marzo 2023

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
4000	52,482,710.82	52,482,710.82	10,079,011.04	6,083,333.33	6,083,333.33	6,083,333.33	6,083,333.33	(3,995,677.71)	0.00	A) La variación que se presenta se debe a que no ha sido necesaria la erogación de los recursos para apoyo a personas víctimas del delito. B) No se presenta variación alguna.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	154,438,208.50	130,943,662.52	24,005,454.01					(24,005,454.01)	0.00	
5000	94,438,208.50	20,943,662.52	1,505,454.02	-	-	-	-	(1,505,454.02)	0.00	A) La variación que se presenta se debe a que se encuentran en proceso de formalización la solicitud de diversas suficiencias presupuestarias por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en lo referente a la adquisición de equipo de cómputo. B) No se presenta variación alguna.
6000	60,000,000.00	110,000,000.00	22,499,999.99	-	-	-	-	(22,499,999.99)	0.00	A) La variación que se presenta se debe a que se encuentran en proceso de formalización la solicitud de diversas suficiencias presupuestarias en lo referente a proyectos de edificación no habitacional. B) No se presenta variación alguna.
TOTAL URG (15)	7,700,000,000.00	7,700,927,055.73	1,917,593,721.73	4,965,208,580.26	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	- 424,806,702.17		



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Período:

Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	02		Gobierno	7,700,000,000.00	7,700,927,055.73	1,917,593,721.73	4,965,208,580.26	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	(6,208,140,036.17)	(6,208,140,036.17)
			Justicia	7,696,317,730.84	7,697,244,786.57	1,916,765,194.00	4,964,638,780.45	1,492,692,487.62	1,492,692,487.62	1,492,692,487.62	(6,204,552,298.95)	(6,204,552,298.95)
		02	Procuración de Justicia	7,212,402,695.88	7,168,891,543.11	1,806,492,751.58	4,647,672,509.17	1,460,052,210.59	1,460,052,210.59	1,460,052,210.59	(5,708,839,332.52)	(5,708,839,332.52)
		04	Derechos Humanos	483,915,034.96	528,353,243.46	110,272,442.42	316,966,271.28	32,640,277.03	32,640,277.03	32,640,277.03	(495,712,966.43)	(495,712,966.43)
	07		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,682,269.16	3,682,269.16	828,527.73	569,799.81	94,531.94	94,531.94	94,531.94	(3,587,737.22)	(3,587,737.22)
		02	Protección Civil	3,682,269.16	3,682,269.16	828,527.73	569,799.81	94,531.94	94,531.94	94,531.94	(3,587,737.22)	(3,587,737.22)
TOTAL URG				7,700,000,000.00	7,700,927,055.73	1,917,593,721.73	4,965,208,580.26	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56	1,492,787,019.56		



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
390,748	94,748	93,781	99.0	433,378,331.56	289,867,178.79	82,250,570.30	115,608,553.10	23,327,313.89	23,327,313.89	23,327,313.89	28.4	349.0

Objetivo:
Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, para su judicialización, reserva y/o sea enviada al archivo temporal, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones, que impacten en la procuración de justicia de la Ciudad de México, a través de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía de Investigación, dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 306,093 atenciones, las cuales se desgajaron de la siguiente forma:

El proceso penal se inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo. De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva. Es así que para el periodo que se reporta, el ministerio público brindó 93,058 atenciones; de los cuales: 61,291 son Carpetas de Investigación directa (Iniciadas); 4,628 Carpeta de investigación de Actas Especiales; 910 Carpetas de Investigación (Especiales); 5,268 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 710 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 20,251 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Adicionalmente ña Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales 49 atenciones de las cuales 11 correspondieron a Denuncias recibidas; 15 Carpetas de investigación iniciadas; 12 Carpetas de investigación determinadas; 8 Audiencias y 3 prevenciones del delito/capacitación.

En el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, el facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes. Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.

Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 674 convenios; de los cuales 608 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 57 Conciliaciones, 5 Junta restaurativa, 3 Mediación (Personas Adolescentes) y 1 Procesos Restaurativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a un menor número de atenciones a las programadas en lo referente a: Actas Especiales de M.P. Virtual (URI'S) y Carpetas de Investigación de Acta Especial; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, de mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos y por la adquisición de papel bond.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E015	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Atención

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
134,139	33,509	32,639	97.4	25,131,373.89	25,131,373.89	4,894,613.76	11,200,107.32	1,665,904.58	1,665,904.58	1,665,904.58	34.0	286.2

Objetivo:
Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta, se atendieron a 32,569 personas (21,047 mujeres y 11,522 hombres) correspondieron al Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 70 Infantes (32 son niños y 38 niñas), correspondieron al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsiguientes.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinato, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 1,906 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,778 son mujeres y 128 hombres.
El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el periodo que se reporta se atendió a un total de 1,434 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,244 fueron mujeres y 190 hombres.

El Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 1,998 personas, de las cuales 1,219 son mujeres y 779 hombres.
El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,369 personas en Trabajo Social, de las cuales 738 son mujeres y 631 hombres.

El Centro de Atención a Riesgos Vitales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el periodo que se reporta, se atendieron a un total de 2,631 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,584 son mujeres y 1,047 hombres.
Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 23,231 personas, de las cuales 14,484 son mujeres y 8,747 son hombres.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alterno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 32 niños y 38 niñas de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a un menor número de atenciones formuladas por el Ministerio Público a las programadas para canalizar a las víctimas del delito de ser necesario al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI); Centro de Atención a Riesgos Vitales y Adicciones (CARIVA); así como de Asesores Jurídicos Públicos y no de acciones directas de dichos Centros; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, fotocopiado; del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos motocicletas modelo 2020, de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles; así como de la adquisición de papel bond; y a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de alimentos y bebidas para personas; combustibles, lubricantes y aditivos; así como de la contratación de los servicios de internet y del seguro de bienes patrimoniales.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
287,750	70,456	92,458	131.2	1,289,768.09	1,289,768.09	282,366.26	609,797.96	120,492.82	120,492.82	120,492.82	42.7	307.5

Objetivo:
Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se dio el cumplimiento a un total de 92,458 procedimientos de actuación del Ministerio Público para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones así como en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo 92,458 procedimientos, de los cuales en el Sistema Tradicional, 9 correspondieron a Consignaciones; 31 Autos de Término Constitucional; 48 Conclusiones; 64 Sentencias y 111 Recursos de Apelación. En el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 47,801 procedimientos; 18,244 correspondieron a Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 937 Recursos (Sistema Acusatorio); 7,414 Procedimientos Abreviados; 10,312 Procesos Civiles; 62 Procesos de Dominio; y 7,425 Ejecuciones Penales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de procedimientos en lo referente a todos los componentes que la conforman; así como de la utilización de forma eficiente de los recursos materiales y suministros asignados y servicios contratados; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, fotocopiado; del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos motocicletas modelo 2020, de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles; así como de la adquisición de papel bond y agua purificada embotellada y garrafones para consumo humano; y a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de alimentos y bebidas para personas; combustibles, lubricantes y aditivos; así como de la contratación de los servicios de internet y del seguro de bienes patrimoniales.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Periodo:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
644,227	194,755	171,303	88.0	435,013,420.02	479,451,628.52	101,125,677.67	285,061,740.46	27,920,082.59	27,920,082.59	27,920,082.59	27.6	318.6

Objetivo:
Auxiliar a los Agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, mediante la emisión de dictámenes periciales y el incremento en el cumplimiento de las órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito mediante la utilización de métodos y técnicas de vanguardia que determinen la participación en la investigación del delito, con la finalidad de llegar a la verdad de los hechos, combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta se emitieron un total de 130,114 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 12,533 correspondieron a Criminalística, 29,544 a Fotografía, 18,135 a Valuación, 5,133 a Medicina, 4,013 a Mecánica, 23,992 a Identificación, 18,328 a Laboratorio de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 15,436 a otras especialidades.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 41,189 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; de ésta forma, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 37,719 órdenes ministeriales, de las cuales 25,941 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 1,357 a traslados a Reclusorios y 10,421 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Adicionalmente, la Fiscalía de Mandamientos Judiciales, dio cumplimiento a 3,470 mandatos, de los cuales 978 correspondieron a aprehensiones, 225 reaprehensiones, 78 comparencias, 688 presentaciones, 41 cateos y 1,460 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de procedimientos en lo referente a la realización de pruebas periciales programados inicialmente en las especialidades de fotografía, valuación, identificación, criminalística y 27 especialidades restantes; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de: arrendamiento de patrullas, limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, y para la adquisición de papel bond.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	E041	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Curso/Persona

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=[6/5]*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=[12/10]*100	IARCM (%) (16)=[7/15]*100
182	124	115	92.7	42,063,486.24	42,063,486.24	9,628,542.09	42,063,486.24	4,609,196.24	4,609,196.24	4,609,196.24	47.9	193.7

Objetivo:
Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México, así como proporcionar las herramientas necesarias al personal administrativo para mejorar sus funciones a través de la capacitación constante.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta se iniciaron un total de 115 cursos, de los cuales 101 cursos correspondieron a formación continua, no se llevaron a cabo cursos de formación inicial; 11 cursos de temas de derechos humanos; y 3 cursos con temas de igualdad de género, los cuales son impartidos a aspirantes de policías de investigación, oficiales secretarios, peritos, ministerios públicos, policías de investigación, entre otros.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de procedimientos a los programados en lo referente a cursos de: Formación Continua, con Temas de Derechos Humanos y de Igualdad de Género; a que se está en proceso para la contratación de personas bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios; por último se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, servicios profesionales, vigilancia, fotocopiado; del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, y adquisición de papel bond.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FJ (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona/Curso

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
14,801	14,801	14,801	100.0	6,527,158,509.48	6,527,158,509.48	1,655,230,846.79	4,428,618,128.95	1,416,288,374.05	1,416,288,374.05	1,416,288,374.05	85.6	116.9

Objetivo:
Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con una plantilla de 14,801 personas, de las cuales 6,575 son mujeres y 8,226 son hombres, los cuales cubren 918 puestos de estructura, 13,527 plazas de personal de base, 240 de honorarios y 116 eventuales.

Como acciones adicionalmente se ha llevado a cabo el pago de las respectivas nóminas, prestaciones, aportaciones de ley a las instituciones de seguridad social y obligaciones fiscales correspondientes al impuesto sobre nómina e impuesto sobre la renta, de los meses de enero, febrero y marzo.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta se debe a que se presentaron disponibilidades por concepto de sueldos del personal permanente, de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, derivado de faltas, y del personal que dejó de prestar sus servicios en esta institución; debido a que el pago del Estimulo de Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia en el servicio del mes de marzo se lleva a cabo en el mes de abril; el pago de las primas por seguro de vida del personal civil y por seguro de retiro del personal, así como las aportaciones al sistema para el retiro, a instituciones de seguridad social, fondo de vivienda se llevan a cabo los primeros 5 días del mes de abril, el pago de impuestos de nómina e impuesto sobre la renta se hacen una vez determinada la nómina real pagada; a que no se contaba con la debida autorización para el pago de laudos; y a que no fue necesaria la erogación total de los recursos para otorgar el premio de asistencia.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	7	2	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1,722	432	412	95.4	3,682,269.16	3,682,269.16	828,527.73	569,799.81	94,531.94	94,531.94	94,531.94	11.4	835.9

Objetivo:
Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de la Fiscalía, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, comunicaciones y apoyo psicosocial, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:
Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias en la realización de acciones permanentes que la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 412 acciones de las cuales: 33 correspondieron a visitas de verificación de las condiciones de seguridad de los 132 inmuebles propiedad o bajo resguardo de esta Fiscalía, 3 a la elaboración y/o actualización de los Programas Internos de Protección Civil (PIPC), 1 Sesiones de los Comité de Protección Civil por inmueble, 4 integraciones del Comité Interno de Protección Civil de los 110 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los términos de referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2020, 9 Estudios de Riesgos a inmuebles, 20 acciones entre colocaciones, modificaciones y reubicaciones de señalizaciones de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011, 135 acciones de elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se impartieron 135 acciones de Capacitaciones de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se atendieron 35 Emergencias, 16 acciones de difusión (trípticos, dípticos y portal de internet) y se realizaron 21 Revisiones de Alertamientos Sísmicos (SASMEX).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones a los programados en lo referente a Elaboración, Programación, Realización y Ejecución de Simulacros de acuerdo a Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, fotocopiado; del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos motocicletas modelo 2020, de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles; así como de la adquisición de papel bond y agua purificada embotellada y garrafones para consumo humano.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	2	0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
320,674	79,307	115,256	145.3	183,381,226.62	283,381,226.62	54,205,812.38	49,572,435.60	14,040,929.01	14,040,929.01	14,040,929.01	25.9	561.1

Objetivo:
Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recursos autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 999,228 acciones; de los cuales 107 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD); 7,954 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e internet; 13,859 acciones fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 38,462 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 338,846 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, acceso de INFOMEX, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de ingresos propios, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos dispersión, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.

La Dirección General del Órgano Interno de Control realizó un total de 1,079 acciones, de las cuales 1,084 correspondieron a Investigación de denuncias y determinación de expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa; 60 Procedimientos Administrativos de responsabilidades concluidos; 2 Informes de Evaluación de Avance Trimestral de Control Interno y de Administración de Riesgos; 2 Auditorías Ordinarias Intervenciones (Revisiones y/o verificaciones); y 1 Informe Trimestral de resultados.

La Unidad de asuntos internos realizó un total de 1,431 acciones, de las cuales 671 correspondieron a visitas de Supervisión Integral; y 760 a visitas de Supervisión Especial; mientras que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal reporta una meta alcanzada de 13,513 acciones, de las cuales 3,793 correspondieron Intervención en Juicios Laborales y diversos, 8,466 Formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y 1,254 Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones a los programados en lo referente a las acciones de Destino Final, Información y Control de Bienes y Recepción de Bienes, por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados; Movimientos de Personal, Capacitación de Personal, Plantilla de Personal, Prestaciones Económicas y Sociales, así como Laborales, por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y de Intervención en Juicios Laborales y diversos, Formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos por parte de la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal; a que se presentaron disponibilidades debido a menores solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores de los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, fotocopiado, mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbrido, dictaminación de los estados financieros contables, arrendamiento de diversos inmuebles, servicio de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles, lavado y planchado de blancos de diversas unidades administrativas, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos y motocicletas modelo 2020 y anteriores, servicio integral para llevar a cabo el tercer Informe de la Fiscalía, servicio del software adobe creative cloud para empresas, para el ensostrado y pago de pensión alimenticia, así como por la adquisición de papel bond; por último se encuentran en proceso de formalización la contratación de los servicios de: internet, arrendamiento de edificios y activos intangibles, seguros patrimoniales; así como por la adquisición de alimentos y bebidas para personas y combustibles.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
20,282	4,394	5,027	114.4	10,219,126.18	10,219,126.18	2,134,385.85	3,711,494.81	609,207.28	609,207.28	609,207.28	28.5	400.8

Objetivo:
Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento jurídico legales, en materia familiar, civil y penal a mujeres y niñas víctimas u ofendidas de algún delito violento, de manera integral que logre revertir los efectos del hecho delictivo, sin importar su preferencia sexual, raza, color, credo.

Acciones Realizadas:
Durante el periodo, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención, se amplían los servicios, para un mayor contacto con la ciudadanía, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan; además de tres de los Centros que componen el Sistema de Auxilio a Víctimas y el Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, atendiendo en su totalidad a 5,027 personas, las cuales recibieron asesoría jurídica. Los Centros de Justicia y Refugio se fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para una mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia y que actualmente cuentan con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad de las víctimas atendidas. En los Centros de Justicia y Refugio se brindó atención jurídica a un total de 3,329 mujeres.
Asimismo bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art.69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han solicitado, otorgado y ejecutado en el CAVI 97 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta se debe en su mayoría a que acudió un mayor número de mujeres al en los Centros de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de México a los programados en lo referente a la atención de primera vez en el área jurídica; a un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos y motocicletas modelo 2020, de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles; así como de la adquisición de papel bond y agua purificada embotellada y garrafrones para consumo humano.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
248,600	62,782	51,347	81.8	38,682,488.76	38,682,488.76	7,012,378.90	28,193,036.01	4,110,987.16	4,110,987.16	4,110,987.16	58.6	139.5

Objetivo:
Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presenten.

Acciones Realizadas:
Para el período que se reporta se llevaron a cabo un alcance de meta física de 51,347 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 49,838 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 14,150 fueron raciones alimenticias a detenidos, 10,094 raciones alimenticias a Centros de Víctimas, 3,377 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 21,217 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos un total de 1,509 acciones de las cuales: 436 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 92 Medidas Precautorias, 16 Lucha contra la impunidad, 100 Quejas directas, 2, Internacional, 441 Orientaciones, 332 Colaboraciones, 89 Incompetencias y 1 cumplimiento a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se presenta se debe en su mayoría a que un menor número de acciones en favor de personas detenidas por concepto de Raciones Alimentarias a Detenidos, Raciones Alimentarias a Centros de Víctimas, Acciones de Trabajo Social a Favor de Detenidos, Reportes a Instituciones de Localización por parte de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; así como a un menor número de solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para los inmuebles que ocupa la Fiscalía, vigilancia, fotocopiado, del mantenimiento a vehículos con motor a diésel, gasolina y a vehículos con características especiales motor híbridos, mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos y motocicletas modelo 2020, de sanitización y desinfección de alto nivel en los inmuebles; así como de la adquisición de box lunch, papel bond y agua purificada embotellada y garrafones para consumo humano.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2023- Original.

Unidad Responsable de Gasto:

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Periodo:

Enero-Marzo 2023

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	390,748	94,748	0	0	0	100,000,000.00	-	-	-	-	-	-	0		0	
1	2	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	320,674	79,307	0	0	0	-	100,000,000.00	20,000,000.00	-	-	-	-				
TOTAL URG											100,000,000.00	100,000,000.00	20,000,000.00	-	-	-	-	0		0	

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el periodo que se reporta no se han erogado recurso alguno, sim embargo se llevara a cabo la construcción y mejoramiento de inmuebles para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

No Etiquetado-Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023-Original de la URG.

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACIÓN (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona/Cursos	14,801	14,801	14,801	100.0	100.0	2,123,366,001.55	2,123,366,001.55	531,240,888.36	375,249,716.81	375,249,716.81	375,249,716.81	375,249,716.81	17.7		17.7	
1	2	4	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	644,227	194,755	171,303	26.6	88.0	186,633,998.45	186,633,998.45	46,259,111.64	145,918,881.05	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.2		0.2	
TOTAL URG											2,310,000,000.00	2,310,000,000.00	577,500,000.00	521,168,597.86	375,549,716.81	375,549,716.81	375,549,716.81	16.3		16.3	

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el período que se reporta se han erogado recursos en su mayoría por concepto de Estímulos por Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia; cargas de trabajo, aguinaldo segunda parte 2022; aportaciones a instituciones de seguridad social, fondos de vivienda y al sistema para el retiro; cuotas para el fondo de ahorro; laudos; día de reyes; servicios de protección y seguridad; así como de impuestos de nómina e impuesto sobre la renta.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023
Programa Presupuestario:	

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
Índice de atención	Determinar el número de carpetas iniciadas por cada 100 mil habitantes en la Ciudad de México.	componente	Gestión	(carpetas de investigación iniciadas / días del período) (100,000) / número total de habitantes	68,117,777.78	9,209,944.00	Eficacia	Trimestral	Promedio	0	6.9	7.4
Índice de eficacia de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia de las comisiones solicitadas en cumplimiento de las acciones realizadas por ordenes giradas y dictámenes tramitados.	componente	Gestión	(ordenes ministeriales cumplidas + mandamientos judiciales cumplidos + dictámenes cumplidos)*100 / (ordenes ministeriales	171,303	194,755	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	88.0
Índice de Cumplimiento Presupuestal de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	2,792,008,259.00	101,125,677.67	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	27.6
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas	Medir la eficacia de las acciones realizadas de derechos humanos por parte de la Dirección General de Derechos Humanos y la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.	componente	Gestión	(acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos realizadas)*100 / (acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos programadas)	51,347	62,782	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	81.8
Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones de derechos humanos.	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en los procedimientos legales para el cumplimiento de los derechos humanos.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	411,098,716.00	7,012,378.90	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	58.6
Índice de Cumplimiento Presupuestal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados para los fines institucionales.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	149,278,701,956.00	1,917,593,721.73	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	77.8



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Período:		Enero-Marzo 2023										
Programa Presupuestario:												
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres	Medir la eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres a través del Sistema de Auxilio a Víctimas, Centros de Justicia para la Mujeres y Refugio Especializado para mujeres, Niñas y Niños Víctimas del Delito de Trata de Personas	componente	Gestión	(asesorías jurídicas brindadas a niñas y mujeres realizadas)*100 / (asesorías jurídicas a niñas y mujeres programadas)	502,700	4,394	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	114.4
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones de derechos humanos de las niñas y mujeres	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	60,920,728.00	2,134,385.85	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	28.5
Índice de eficacia de atenciones a personas víctimas del delito	Medir la eficacia de las atenciones de primera vez realizadas a personas víctimas del delito por parte del Sistema de Auxilio a Víctimas y del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.	componente	Gestión	(personas atendidas en trabajo social por primera vez)*100 / (personas atendidas en trabajo social por primera vez programadas)	3,263,900	33,509	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	97.4
Índice de Cumplimiento Presupuestal de atención a víctimas del delito.	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	166,590,458.00	4,894,613.76	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	34.0
Índice de eficacia del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia de los procedimientos de actuación del Ministerio Público	componente	Gestión	(procedimientos de actuaciones del ministerio público realizadas)*100 / (procedimientos de actuación del	9,245,800	70,456	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	131.2
Índice de Cumplimiento Presupuestal del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	12,049,282.00	282,366.26	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	42.7



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Período:		Enero-Marzo 2023										
Programa Presupuestario:												
Índice de eficacia de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	componente	Gestión	(acciones para la platilla de contratación de personal realizadas)*100 / (acciones planeadas)	1,480,100	14,801	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	100.0
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	141,628,837,405.00	1,655,230,846.79	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	85.6
Índice de eficacia de las acciones de protección civil	Medir la eficacia de las acciones realizadas de protección civil	componente	Gestión	(acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos realizadas)*100 / (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos planeadas)	41,200	432	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	95.4
Índice de Cumplimiento Presupuestal en las acciones de protección civil	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de protección civil	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	9,453,194.00	828,527.73	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	11.4
Índice de eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos	Medir la eficacia de las acciones realizadas en los procesos administrativos de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados.	componente	Gestión	(acciones de administración de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica realizadas)*100 / (acciones de administración de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica planeadas)	11,525,600	79,307	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	145.3
Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones realizadas en los procesos administrativos	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de adquisición de materiales e insumos; contratación de servicios; equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados.	actividades	Gestión	(presupuesto devengado al período)*100 / presupuesto programado al período	1,404,092,901.00	54,205,812.38	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	25.9



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
NO APLICA					
TOTAL URG (9)					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2023

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
7,700,000,000.00	7,700,927,055.73	927,055.73	0.01

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{*/} (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
NO APLICA			
TOTAL URG			

^{*/} Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.